



**363ª LEGISLATURA**  
**Sesión 123ª, ordinaria, en miércoles 20 de enero de 2016**  
**de 10:30 a 14:00 horas**

**\*\*\* Al término de la Cuenta, de conformidad con el artículo 27 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la Sala deberá pronunciarse sobre la reclamación de la conducta de la Mesa.**

**ORDEN DEL DÍA**

1. Informe de la Comisión Especial Investigadora sobre los hechos que se conocen como “caso Caval” y la participación en ellos del exdirector sociocultural de la Presidencia de la República. Diputado informante, el señor Gabriel Silber.

**\*\*\*** De conformidad con los acuerdos adoptados por los Comités Parlamentarios, en la discusión de este informe el diputado informante dispondrá de 30 minutos, y las bancadas dispondrán de los siguientes tiempos para el uso de la palabra:

- Comité Unión Demócrata Independiente: 21:45 minutos
- Comité Demócrata Cristiano: 16:30 minutos
- Comité Socialista: 12:45 minutos
- Comité Renovación Nacional: 12:00 minutos
- Comité Partido por la Democracia: 11:15 minutos
- Comité Independiente: 6:00 minutos
- Comité Comunista - IC: 5:15 minutos
- Comité Radical Socialdemócrata: 4:30 minutos

**SIMPLE URGENCIA**

2. Proyecto de ley, iniciado en moción, que modifica la Ley General de Urbanismo y Construcciones, para extender la vigencia del certificado de informaciones previas que emite la Dirección de Obras Municipales en el caso que indica. **PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL.** Informe de la Comisión de Vivienda, Desarrollo Urbano y Bienes Nacionales. Diputado informante, el señor Jaime Pilowsky.

Boletín N° [10395-14](#).

**\*\*\* Plazo de la urgencia: 05.02.2016.**

**PROYECTOS DE ACUERDO Y DE RESOLUCIÓN**

Conforme al artículo 114 del Reglamento de la Corporación, se destinarán 20 minutos para su discusión.

**TIEMPO DE VOTACIONES**

Conforme al artículo 107 del Reglamento de la Corporación, terminadas las discusiones, se abrirá un tiempo de votaciones en el que se votarán primero los proyectos de acuerdo y de resolución, y luego los proyectos de las tablas de Fácil Despacho y del Orden del Día.

## INCIDENTES

Conforme al artículo 115 del Reglamento de la Corporación, corresponden a los Comités Parlamentarios los tiempos que a continuación se indican:

- |   |                |
|---|----------------|
| - Comité Independiente:                 | 4:00 minutos.  |
| - Comité Radical Social Demócrata:      | 3:00 minutos.  |
| - Comité Unión Demócrata Independiente: | 14:30 minutos. |
| - Comité Socialista:                    | 8:30 minutos.  |

Una vez cada tres semanas toda Bancada tendrá derecho a solicitar un tiempo adicional de 5 minutos, el día que lo estime necesario.

NOTA: La Comisión Especial de Solicitudes de Información y de Antecedentes Específicos a los Organismos de la Administración del Estado, iniciará su sesión simultáneamente con Incidentes, hasta por un tiempo de 30 minutos, en la Sala de Conferencias Inés Enríquez.